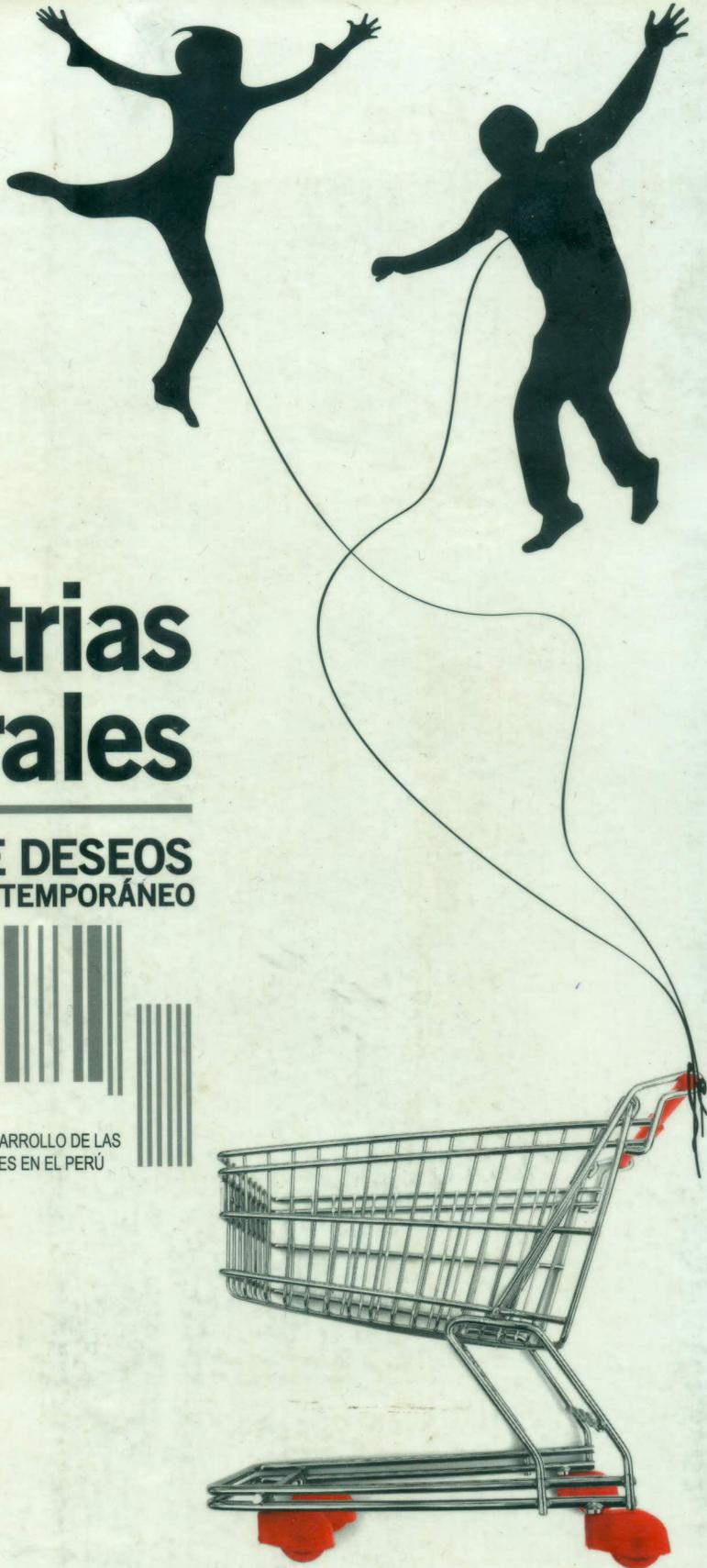


industrias culturales

MÁQUINA DE DESEOS
EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO



RED PARA EL DESARROLLO DE LAS
CIENCIAS SOCIALES EN EL PERÚ



NOTAS SOBRE EL «SENSACIONALISMO» EN LA PRENSA TELEVISIVA PERUANA

Gonzalo Portocarrero

En el mundo de los medios, una noticia es, en principio, una información de importancia que puede interesar a muchos. No obstante, esta definición es crecientemente obsoleta si se tiene en cuenta la demanda de «entretenimiento puro». En efecto, la expectativa de «divertirse» condiciona tanto la definición de lo que es noticia como la manera en que esta es desarrollada por los medios de comunicación. Se prescinde entonces de consideraciones de aprendizaje o de ubicación en el mundo. Es decir, lo que en esta demanda se reivindica es pasar un buen momento, dejar atrás las preocupaciones y las tensiones de la vida cotidiana; aspiración, qué duda cabe, totalmente legítima. Ahora bien, dentro del espectro del «entretenimiento puro», el «sensacionalismo informativo» representa un caso especial y sintomático. En efecto, su característica es interpelar los afectos más elementales de la condición humana. No se dirige pues a la capacidad de discernimiento de la gente. Se trata de una propuesta especialmente atractiva para gente que desea emociones fuertes, que busca ser arrancada de situaciones afectivas que son penosas o hasta abrumadoras. Es el equivalente en el campo noticioso a lo que pueden ser las películas de horror o acción.

En cualquier forma puede postularse que el sensacionalismo hunde sus raíces en lo que Heidegger llamaba el «aburrimiento profundo», síntoma característico de una sociedad que no provee de sentidos o entusiasmos que puedan hacer significativa la vida. En el «aburrimiento profundo» predomina la indiferencia hacia las posibilidades de acción que se nos abren. Como dice Agamben, «En la suspensión de todas las posibilidades concretas, de todos los deseos, sentidos y caminos, se revela la posibilidad originaria o deseo puro como debilidad, como falta de ligazón con el mundo»¹. Entonces, en la ausencia de deseos, en la tristeza y la depresión, aparece el «entretenimiento puro» como un señuelo de sentido; algo para matar el rato. Y el sensacionalismo es la radicalización del entretenimiento puro. En todo caso, lo que resulta seductor en la información sensacionalista es la

Agamben (2006: 123), ver capítulo 14, «Aburrimiento profundo».

promesa de novedad que aporta. Una novedad impactante, desusada, que moviliza sentimientos fuertes, típicamente «oscuros», que pertenecen a lo socialmente rechazable. Estos sentimientos son convocados por la mediación de historias truculentas y escabrosas. Desde el sentido común podríamos decir que estamos ante narraciones «morbosas» que activan y/o crean una atracción por lo malsano. Lo transgresivo se naturaliza como lo más característico de la condición humana y de la realidad social. De esta manera se pone en evidencia lo precario de la moral pública. Esta denuncia legítima la búsqueda del goce personal más allá de los límites impuestos por la ley.

La historia del sensacionalismo en nuestro país está aún por escribirse. No obstante algunos hitos pueden ser identificados. Uno de ellos es la proliferación de los diarios populares (también llamados *chicha*) por obra de Vladimiro Montesinos, el tenebroso asesor presidencial del ex presidente Fujimori. Durante el régimen de Fujimori, el sensacionalismo estaba dirigido al mundo popular y tenía una clarísima intencionalidad: despolitizar a la población. Es decir, (re)construir una nueva subjetividad definida por goces elementales como vivir vicariamente, el odio y la violencia. Se trató pues de educar la sensibilidad del público en un sentido de aceptación a-crítica de lo vigente, de búsqueda de satisfacciones que entrañan un debilitamiento del vínculo social. Desde luego que el sensacionalismo no fue un descubrimiento de Montesinos. El sensacionalismo estaba firmemente instalado mucho antes, como de hecho lo está en todas partes del mundo. Sin embargo, lo que el régimen de Fujimori aporta en la historia de este fenómeno es una radicalización de su propuesta. No en vano el Perú se convierte en un exportador de la llamada «cultura chatarra». Programas como los de Laura Bozzo o Magaly Medina surgen en ese período, y aunque puedan estar inspirados en modelos internacionales su particularidad es su extremismo. Los modelos originales palidecen frente a esos derivados que desarrollan hasta las últimas consecuencias la racionalidad implícita en el género del programa de chismes o del *talk show*. El impulso que recibe el sensacionalismo no se ha detenido desde entonces. Pese a la caída del régimen de Fujimori, el fenómeno sigue reproduciéndose. Puede decirse que el auge del «sensacionalismo» tiene que ver, de un lado, con la rápida secularización que atraviesa nuestro país y que conlleva una caída de los tabúes morales, y, de otro lado, con la incipiente de una moral cívica, de una actitud de respeto por el otro, con la precariedad del sentimiento de concidadanía. Entonces, para resumir, la radicalización del sensacionalismo en nuestro medio se explica por la coyuntura de debilitamiento de las interdicciones morales de fundamento religioso y la no aparición de una moral laica ciudadana. En este contexto es que la agresión al otro puede ser vivida gozosamente.

En esta ponencia pretendo aportar algunos elementos para desentrañar la lógica del sensacionalismo, aquello que lo hace tan atractivo. Me referiré a los noticieros de los canales de televisión. La mayoría de ellos empieza su edición central por dar cuenta de hechos que pueden resultar sensacionales, pero que no son necesariamente importantes. Una secuencia usual, que emplea los primeros 20 minutos del total de 60 que dura el noticiero,

empieza con un crimen o asesinato. Luego sigue una violación que si es incestuosa conlleva una mayor cobertura. Después se coloca un accidente, cuanto más trágico, mejor. Finalmente, para cerrar la secuencia, viene algún escándalo del mundo de la política o de la farándula. En definitiva, el noticiero no se centra en lo que define la marcha del país y del mundo, sino sobre aquello que puede suscitar esas emociones fuertes que mucha gente reclama.

En lo que sigue analizaré cuatro noticias. Como se verá, en todos los casos es visible el hecho de que la «noticia» no es tanto un registro objetivo de la realidad cuanto una construcción que rescata el hecho real solo en la medida en que lo enmarca en esta lógica sensacionalista de exaltación de lo morboso. La excepción es la última noticia, aquella que da cuenta del operativo «empleada audaz», noticia que se analiza en función de ser comparada con las otras.

PRIMERA NOTICIA: LA «NIÑA» QUE SE FUGÓ DE SU CASA²

La noticia es presentada por el canal como una «primicia sensacional». El espectador debería estar agradecido por acceder a una información tan valiosa e interesante. En realidad, el canal le está dando un giro espectacular a una situación, en ese entonces, ampliamente comentada en la prensa local. Se trata de la fuga de una niña/joven (?) de 13 ó 15 años (?), con su enamorado. La denuncia fue hecha por la madre. Pero ahora el canal acoge la historia de la chica. Y lo contundente de su testimonio hace que sea internada en una dependencia estatal en vez de ser devuelta al cuidado de sus padres.

En el episodio es visible cómo un drama familiar se convierte en público gracias a los medios de comunicación que acogen las declaraciones de sus protagonistas. En primer lugar, la madre que denuncia la fuga de su hija; y en segundo, y decisivo lugar, los descargos y las acusaciones de la hija. En principio, la «fuga» de la menor con su enamorado es un hecho que incumbe a la ley en tanto viola el derecho familiar que establece que los menores están bajo la patria potestad de sus progenitores. No obstante, la hija explica el contexto de su decisión (abusos, violaciones, incomprensiones), de manera que esta fuga aparece ante el público como totalmente justificable. El noticiero suscribe la versión de la menor en el sentido de que su casa era un infierno al que la niña-joven no quiere regresar «por nada del mundo». Se trata de los abusos del padre y la indiferencia o falta de protección de la madre.

¿Cuál es el interés que puede tener el público en esta noticia? Lo primero que debe quedar claro es que hay un interés, puesto que la noticia es transmitida en un momento estelar, en

La transcripción de todas las noticias analizadas se encuentra en el anexo al final del texto.

el inicio del noticiero de las 10, y es ampliamente desarrollada. Los productores calculan, seguro con razón, que tendrá un *rating* muy alto.

Un primer sentimiento interpelado es la indignación y la solidaridad con la joven que es presentada solo en la dimensión de una niña víctima (soslayándose la dimensión de joven agente tan manifiesta en su ir al canal para defenderse en público y así «divorciarse de sus padres»). Es revelador de esta estrategia el hecho de que se disminuya la edad de la protagonista. Pero se lo hace de una manera inconsistente, pues mientras que en la pantalla de la televisión, a través de titulares, se la presenta como una niña de 13 años, en la locución que acompaña las imágenes se establece que es una adolescente de 15. Esta última afirmación parece más cercana a la realidad. En todo caso, el discurso de la joven, especialmente su tono sincero e implorante, suscita indignación y solidaridad.

Se ha denunciado pues una situación escandalosa que ofende la moral pública y que suscita furia. No obstante, muchas situaciones como esta, o aun más injustas, no despiertan el mismo interés. Piénsese, por ejemplo, en los testimonios de las víctimas del conflicto armado transmitidos en las audiencias públicas organizadas por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). Los testimonios de las víctimas no tuvieron mucho *rating*. Entonces, dado este antecedente, se impone la pregunta sobre la peculiaridad de esta noticia, sobre aquello que la hace más seductora e interesante.

Para llegar a ello debemos partir de que vivimos en una sociedad donde la mujer joven es el objeto por antonomasia del deseo masculino. Los medios de comunicación educan el deseo masculino orientándolo hacia la mujer joven. Mejor cuanto más joven. Pero si la joven es menor de edad resulta un objeto prohibido, por más que pueda ser postulado como intensamente deseable. En realidad, como suele decirse, la misma fuerza de la prohibición, reforzada por las constantes campañas contra la pedofilia, delata una exacerbada vigencia del deseo. Ahora bien, pese a esta prohibición, en el caso que comentamos, la menor fue forzada. Ha sido un fruto consumido antes de tiempo, pues alguien, el hermanastro, le robó su inocencia. «Le destruyó la vida», dice el locutor. La hipótesis que quiero arriesgar es que ese alguien despierta cólera pero también envidia. Después de todo se ha llevado aquello que todos los hombres quisieran y que nadie tiene derecho a tomar, menos aún por la fuerza. El violador es un «monstruo», una encarnación de lo aberrante, una figura siniestra. «Monstruo» es quien ha quebrado los fundamentos morales sobre los que descansa la sociedad; es decir, las prohibiciones más importantes, aquellas que refrenan los deseos más sentidos, que de ser realizados llevarían a un caos moral, a una animalización de lo humano.

En un momento, en el desarrollo de la noticia, se recrea espectralmente las violaciones sufridas por la menor. Las imágenes son en blanco y negro y son difusas. Solo se muestra el inicio de la violación y su secuela: la niña-joven violentada, abrazándose a sí misma, buscando consuelo en este repliegue dolido. Debemos preguntarnos entonces cuál es el propósito de

estas escenas. Antes de intentar una respuesta conviene tener presente que estas escenas son mudas y que no están comentadas. En realidad se presentan discretamente.

Pero, otra vez, ¿por qué se presentan? Una respuesta podría ser que estas reconstrucciones añaden drama a la noticia. Gracias a ellas el espectador podría imaginar fácilmente lo que debió haber ocurrido. La niña fue aprovechada cruelmente por el hermanastro y más tarde por el compañero de colegio. Aquí, a manera de crítica, podríamos hacer notar que la niña-joven está siendo aprovechada por la empresa televisiva para elevar el *rating* de su noticiero. En todo caso, el efecto es (re)crear una educación «malsana» de la sexualidad.

Si se toma en cuenta el juego de identificaciones propias de la masculinidad, la situación del espectador varón es compleja. Entre las mujeres, en cambio, la identificación es desde luego con la víctima. Ahora bien, postular la existencia, desde la posición masculina, de una identificación inconsciente con el agresor o victimario es algo que a nadie se le debería ocurrir pues, para la conciencia pública, es algo repugnante, absolutamente rechazable. Se podría llegar a decir que solo en la mente de un perverso podría asomar la idea de una identificación inconsciente con el agresor, desde la cual el espectador vive vicariamente la fantasía de violar. Pero justamente allí apuntamos. Como el goce de la identificación con el violador no puede ser reconocido tiene que ser reprimido. En otras palabras, puede ser experimentado solo como contrapunto a una indignación primordial. La subjetividad del espectador queda entonces dividida, desgarrada pero también, en alguna medida, satisfecha. Coexisten la indignación moral de quien condena la violación con, de otro lado, el goce cruel, vicariamente vivido, del gran macho sin ley, que es precisamente el violador. La formulación puede mejorarse si decimos que la actitud de censura al crimen, la toma de distancia respectiva, legitima el goce que produce atisbar esa violencia desde la posición del agresor; como si por el ojo de la cerradura mirásemos esa apropiación violenta del objeto doblemente prohibido (por él mismo, pues no ha dado su consentimiento, y también por la ley, pues es menor de edad). Entonces en el noticiero se postula un sujeto que puede gozar sin culpa en la medida en que está indignado pero igual está convocada su identificación. La consecuencia es el debilitamiento de la integridad, la escisión del sujeto.

En realidad, una actitud «correcta» frente a esta noticia es cambiar de canal. No dejarse incriminar por la excitante fragmentación que propone. La violación de la inocencia es una fantasía que nadie debería entretener; tampoco realizar vicariamente. La presentación de la noticia ha podido ser más parca, menos explícita; encuadrar la información en el contexto de la niñez y juventud en peligro por la falta de una efectiva presencia de los padres; darle un tono más objetivo y distanciado, menos truculento y dramático.

Esta hipótesis podría explicar mucho del interés que despierta la noticia. Pero hay otra interpretación, más convencional pero también plausible. En efecto, desde el sentido común se diría que esta noticia despierta un interés «morboso», es decir, una «curiosidad

malsana por hechos desagradables». ¿Pero se trata de una explicación? O es solo una denuncia moral, inefectiva y, por ello mismo, hasta cómplice. En todo caso ¿por qué tanto interés por lo «malsano»? ¿No será lo malsano el identificarse con el agresor a la vez que condenarlo?

¿De dónde viene la atracción de lo «malsano»? ¿No tendrá que ver la potencia de lo malsano, su capacidad seductora, con el hecho de estar aburrido? ¿No sería el aburrimiento el caldo de cultivo de lo morboso? Una emoción fuerte, una historia sensacional puede redimir al aburrido de su indiferencia frente al mundo. Y entonces ¿qué significa que el gusto por lo malsano sea tan popular? De otro lado, ¿desde qué posición moral podemos considerar «malsano» lo que gusta a la mayoría de la gente? ¿Pero qué tipo de espectador se está construyendo con una noticia de este tipo?

La comparación obvia es con el caso de la chica austriaca, Natascha Kampusch, que pasó encerrada 8 años en poder de su captor. El caso era único y sensacional. La prensa quería saber todos los detalles, especialmente los relativos a la sexualidad. Las preguntas que flotaban en el morbo público eran ¿hubo relaciones? ¿fueron violentas? ¿dio la niña su consentimiento? Pero la curiosidad pública se quedó frustrada pues los organismos del Estado protegieron a la chica del asedio de la prensa. La idea era que había que respetar su intimidad y que debería ser asesorada por profesionales hasta que, algún día, ella quisiera y pudiera hablar. Digamos que en Austria se logró defender la humanidad de la chica del acoso del morbo público. En el caso del Perú, la chica tiene que vender su historia al canal, y al morbo de la gente, para lograr que la autoridad intervenga y la proteja de su propia familia que se asemeja demasiado al captor de Natascha.

SEGUNDA NOTICIA: EL CASO DE «VECINOS GOLPEAN A PRESUNTO LADRÓN»

La noticia de «Vecinos golpean a presunto ladrón» resulta, para muchos, impactante en tanto muestra la actuación de un grupo humano movido por la furia y el deseo de castigar a como dé lugar. Se escenifica un «festival de sangre» que representa una «caída en la barbarie», en el sentido de actuarse una ruptura con las leyes más elementales que definen la civilización como lo específico de la condición humana. En todo caso, lo primero que se debe resaltar es que el noticiero, los que organizan la enunciación, se deleitan velada, hipócritamente, al mostrarnos un episodio de odio y violencia desenfundados.

Para profundizar el análisis, lo primero que debe hacerse es adentrarse en la perspectiva de sus principales protagonistas: los «vecinos». A pesar de que son tenues las evidencias que se muestran en el reportaje, los vecinos están firmemente convencidos de que en la casa que

ellos están asaltando opera una banda de ladrones de electrodomésticos, bicicletas y demás menaje familiar. Los vecinos, cuando son entrevistados por la televisión, pretenden sustanciar la acusación, pero en realidad lo que hacen es hacerla más cuestionable. Una señora declara que el chasis de una televisión, encontrado en la casa de los presuntos delincuentes, corresponde al artefacto que le robaron de su vivienda hace dos años. Otro señor menciona que justo en esa casa, un año atrás, funcionaba un taller de desmantelamiento de autos. Sea como fuere, ya se ha impuesto la certidumbre de que los moradores de esa casa son los responsables de los numerosos robos ocurridos en la vecindad. No hay necesidad de mayores pruebas para que se consolide un consenso unívoco: «esa es la casa de los ladrones».

Que con pruebas tan débiles se logren acusaciones tan incuestionables conduce a pensar en la existencia de una violencia «flotante», de un malestar colectivo que está a la espera de algún acontecimiento en torno al cual pueda galvanizarse. No podemos saber el origen de este malestar pero difícilmente podríamos asociarlo a la pobreza extrema, puesto que estamos hablando de la urbanización Villa Juanita en San Martín de Porres, un barrio donde lo que se roba son computadoras y televisores a color y no, por cierto, comida. El origen de esta violencia flotante tendrá que estar más en la familia, en el trabajo, en las frustraciones de la vida cotidiana, antes que en una carencia de alimentos, en una privación absoluta. En todo caso, lo que es cierto es que en algún momento se produce un quiebre en el principio de realidad de los vecinos como colectividad. Se instaura una suerte de psicosis, un modo de percibir e interpretar el mundo dominado por las pulsiones más elementales, por un odio que lleva a una violencia extrema, (casi) descontrolada. En esas circunstancias es imposible un razonamiento sensato. Los vecinos están absolutamente seguros de ser víctimas y sienten que los culpables merecen un escarmiento memorable. Instalada esta convicción, se inicia una persecución de los supuestos malhechores y una destrucción de sus bienes.

Se conforma así lo que Elias Canetti llama «una masa de acoso», un grupo de seres humanos que participan en una suerte de «cacería» en la que se trata de capturar a un ser «maligno» que merece todo el castigo imaginable. Sobre él se desata la furia de la gente. Es el chivo expiatorio sobre el cual se descargan las frustraciones acumuladas.

El «acosado» se convierte en un «paria»; en lo que Agamben llama un «homo sacer»; es decir, en alguien que es desconocido en su humanidad, en una persona sin derechos. Nadie lo oírá pues, diga lo que diga, igual va a mentir. Solo tratará de defenderse con argumentos falsos. Oírlo podría significar ceder a la tentación de humanizarlo. Y, en verdad, es un chivo expiatorio solo en la medida en que es un cuerpo al que se le ha quitado el derecho de hablar, en tanto ha dejado de ser reconocido como miembro de la comunidad para ser alucinado como una figura demoníaca sobre la que se puede actuar impunemente. No estamos pues ante un ciudadano, sino ante un animal. El supuesto delincuente es como el zorro cogido *in fraganti* en medio del gallinero.

El sentimiento de ser víctima, la furia latente y la deshumanización del otro son como los tres lados del triángulo que funda la violencia. No obstante, la figura completa es la de un cuadrado, pues hay que añadir la total desconfianza que siente la población con respecto a la policía. Los policías son corruptos, son comprados por los delincuentes, de manera que si el presunto ladrón es entregado no habrá sanción efectiva alguna y, en muy poco tiempo, estará nuevamente volviendo a lo mismo. La policía no representa protección efectiva alguna.

En la violencia se está actuando la demanda de una sanción ejemplarizadora. Es muy significativa la participación de las mujeres, evidente en sus gritos destemplados que incitan a un mayor castigo, o a proseguir con la destrucción de las propiedades. Es el caso del incendio del carro que estaba en el garaje de la casa invadida.

Los vecinos viven una situación de exaltación, se sienten unidos, están haciendo algo supuestamente eficaz contra los criminales que constantemente los victimizan. Esta vez no se saldrán con la suya. Hay algo de festivo y de carnavalesco en el acoso y la destrucción de la que somos espectadores. La gente se divierte estrellando televisores contra la pared o incendiando el carro. Otra vez se trata de una catarsis, de una liberación de la furia. El ladrón cumple aquí el papel del «judío», de ese resto excrementicio que impide la pureza y la salud del vecindario. De hecho, algunas de las escenas del noticiero se parecen a la famosa *Kristal Nacht*, ese festival de odio con que se inició, en 1938, la persecución y golpiza de los judíos en el Tercer Reich.

II

La perspectiva del noticiero dista de ser imparcial. Se está brindando un *show* que en mucho hace acordar a los fabricados o, en todo caso, precipitados por Laura Bozzo. Un espectáculo sensacional muy atractivo; una violencia «real», mucho más comprometedora. En el desarrollo de la información, el noticiero pareciera no querer tomar partido. No obstante, lo que muestra es la brutalidad a la que podemos llegar los seres humanos. Por momentos, el locutor, que es la «voz oficial», parece comprender y hasta justificar la acción de los habitantes de la urbanización Villa Juanita de San Martín de Porres. Es así que la frase con la que cierra la noticia es «la impotencia e indignación desataron la furia de los pobladores que impusieron su propia ley». En otros momentos, sin embargo, el noticiero da cuenta de la crueldad de la turba. Refiriéndose a la captura del «presunto ladrón», se dice: «Los vecinos lo atraparon a pocas cuadras. No tuvieron piedad con él».

Hay pues una ambivalencia entre la condena a la barbarie y la aprobación de la justicia por mano propia. Esta ambivalencia aparece reflejada en el uso de dos nombres alternativos para referirse a los habitantes de la urbanización: vecinos y pobladores. El nombre de

vecinos se asocia a comportamientos más civilizados, mientras que el de pobladores, al de conductas exaltadas.

En resumidas cuentas, la televisión se pone de perfil: muestra pero de alguna medida justifica la barbarie. Hace evidente lo insustancial de las evidencias, pero no llega a desmentir los cargos. Le da voz al presunto ladrón pero no avala su versión. La moraleja sería «las cosas no deberían ser de esta manera pero se entiende demasiado bien que sucedan así». O sea, el episodio es naturalizado, visto como algo trágico pero ineludible.

Un buen reportaje sobre los sucesos debería partir de afirmar o rechazar la culpabilidad de los acusados; es decir, de una investigación que establezca el trasfondo de la noticia. Entonces, si se estableciera la inocencia del presunto culpable, quedaría claro que la verdadera noticia es una exasperación colectiva, un rechazo explosivo a la condición de víctimas de la delincuencia de robos y asaltos.

III

En muchas encuestas de opinión se pone en evidencia que la gente cree mucho más en los medios de comunicación que en las autoridades políticas. Esta confianza explica el hecho de que, a diferencia de la policía, los periodistas no sean agredidos. Por el contrario, su presencia es bienvenida y la gente actúa sin inhibiciones frente a la cámara: golpean al presunto criminal o destruyen el automóvil. La gente anticipa verse en la televisión como indignada, tomando en sus manos esa justicia que siempre es esquiva. En cierto sentido, su actuación es una *performance*, una puesta en escena para el Gran Otro representado por la cámara de televisión. Es decir, su comportamiento no es todo lo espontáneo que parece. Están actuando un guión que podría llamarse «y por fin se hizo justicia». Desde esta perspectiva, la presencia de la televisión «normaliza» la dinámica de la situación, pues impone la idea de que hay una expectativa sobre ellos que ellos mismos deben cumplir. Hay que tener en cuenta que, si quisieran salirse del espectáculo o guión, lo primero que tendrían que hacer es expulsar a los periodistas, eliminar el registro. Ello revelaría un sentimiento de no estar haciendo lo correcto y, por tanto, de no querer testigos.

Entonces podría decirse que el equipo periodístico «contamina» la dinámica de la situación, la condiciona desde dentro, pues la convierte en un espectáculo mediático predecible aun en su aparente caos. Cuando hay una cámara visible, raramente se llega a matar a un delincuente, aunque poco falte. Después de una tremenda paliza su cuerpo es dejado para que sea recogido por la policía.

IV

Todo consumo es una co-creación, dice Bajtín. No se puede prejuzgar que esta noticia sea asimilada de una forma u otra. No obstante, a título de hipótesis, se puede postular tres recepciones típicas: a) en la primera, el televidente se identifica con la turba que «hace justicia con sus propias manos». Los golpes que recibe el presunto ladrón le parecen por tanto justificados. Típicamente, este espectador está a favor de la pena de muerte o de castigos físicos radicales para prevenir la delincuencia. Habrá pues un goce sádico aunque vicario. «Péguele más» sería la frase que resume la posición de este espectador. b) en el segundo tipo de percepción, el espectador considera la situación como una «caída en la barbarie», como algo horroroso y deplorable que pone en evidencia lo débil de la autoridad pero también, y sobre todo, la existencia de una violencia latente que puede resurgir en los distintos campos de la familia, el fútbol, las pandillas, la política. c) en el tercer tipo, el filtro es el racismo. Entonces lo que se percibe es una esencial e insuperable falta de cultura en el mundo popular.

El noticiero da para estas posiciones. No toma partido. Entonces ¿qué podría comentarse? Desde la posición «ilustrada» se puede decir que la noticia es morbosa, pues no se busca aclarar la situación sino mostrar hechos truculentos. Desde la posición «autoritaria», se podría decir que lo ocurrido debería suceder con más frecuencia, pues así habría más orden y respeto. Finalmente, desde la posición «racista», se comentaría que esa gente nunca va a cambiar.

TERCERA NOTICIA: EL CASO DE «MÁS CORRUPCIÓN EN EL PODER JUDICIAL»

Esta noticia denuncia un caso de corrupción en el poder judicial. Por tanto, el encuadre en el que debería comunicarse sería algo así como: «por fin un éxito en la lucha contra la corrupción en el poder judicial». No obstante, el encuadre es muy distinto. Lo que se pone por delante no es la captura de los corruptos, sino su creciente poder y sofisticación; hecho, paradójicamente, desmentido por las mismas imágenes que se presentan. Entonces es claro, especialmente en este caso, cómo la perspectiva sensacionalista falsea la realidad para hacerla más truculenta, más al gusto del «morbo» público.

En efecto, la noticia se narra en forma exaltada; a la manera de quien da cuenta de algo sensacional e increíble, que no puede ser pero que, en definitiva, es. El subtexto es entonces el siguiente: «Si usted cree que ya lo vio todo, si acaso pensó que como sociedad ya no podemos caer más bajo, prepárese, porque en realidad usted, que piensa saberlo todo, no sabe nada, pues ahora recién viene lo 'bueno'; la última novedad en fechorías, el destape

más escandaloso. Y de todo esto, y mucho más, usted va a ser testigo porque su canal favorito se lo va a contar».

Un hecho sintomático de esta narrativa es la alegría o goce entusiasta con que el presentador nos comunica que las cosas están mucho peor de lo que pudiéramos imaginar. Si el pasado fue ya de por sí malo, y el presente es aun peor, resulta que el futuro que nos aguarda será el «colmo». Pero lo será de maneras que somos incapaces de imaginar. Porque la realidad siempre supera la ficción. El «nuevo» horror, ese peldaño más abajo en la escala de la decadencia moral, es la colusión entre litigantes y autoridades del poder judicial –incluido el personal subalterno–, con elementos del hampa local. «¡Increíble, la coima que reciben secretarios y malos jueces se descentraliza y viene con guardaespaldas!» Esta asociación es «horrorosa» en el sentido de que, siendo parte de una realidad familiar, marca una diferencia por su mayor radicalidad. Para Freud (1981), lo «horroroso», o lo «siniestro», es lo conocido pero bajo un aspecto nuevo y amenazante. Es lo extraño y familiar al mismo tiempo. Estamos desguarnecidos frente a lo horroroso, pues reaviva sentimientos de impotencia y fatalidad anclados en nuestra infancia temprana. Pero, en este caso, lo curioso, y desafiante de teorizar, es que lo horroroso resulta finalmente cómico. Es decir, la transgresión generalizada, el desorden y la impotencia, son presentados como hechos graciosos, como liberaciones de un orden acaso demasiado opresivo, como parte de una lucha contra la pesadumbre que pueden producir las autoridades demasiado estrictas. Es decir, lo horroroso de la situación queda enmarcado en un contexto costumbrista y satírico que banaliza la sensación de impotencia y desamparo, hasta la hace simpática. El Perú es, otra vez, «el país de las maravillas», el lugar donde todo puede pasar como tan bien lo ilustraba la tira cómica del dibujante Alfredo Marcos. O, como alguna vez dijo el historiador Pablo Macera, mezclando la denuncia con el humor: «El Perú es un burdel». Frase ambigua pues no queda claro si se trata de congratularnos por el «desorden creativo» y la vocación de goce, o, por el contrario, condenarnos por la absoluta falta de orden.

Es revelador que el reportaje haya sido editado de manera confusa e imprecisa. Más que hechos e ideas se transmiten emociones. Entonces, resulta que hay poca información pese a los tres minutos y medio de duración de la noticia. Se deja «hablar» a las imágenes. Esta primacía de la imagen queda evidenciada en la ausencia de la voz del locutor por casi un minuto. Nuevamente, se trata de impresionar más que de informar. Si revisamos el reportaje con mayor atención se hacen evidentes vacíos y cabos sueltos. En realidad, se omite mencionar información básica. Esta omisión realza el sensacionalismo de la noticia que gira en torno a los adelantos en el *modus operandi* de la corrupción.

En realidad estamos ante la grabación de un operativo montado por la Oficina de Control de la Magistratura. Pero esta grabación ha sido editada por el canal. Y es evidente que no ha habido un esfuerzo por colocar la noticia en una perspectiva desde la cual pueda ser vista como un avance en la lucha contra la corrupción. Más bien lo que se resalta es, otra vez, la creciente sofisticación de los delincuentes. En todo caso, el desorden del relato, su poco rigor analítico,

queda encubierto por la exaltación del locutor y el ritmo acelerado de los sucesos. Entonces, quedamos sumergidos en la sensación inmediata, en el asombro por el caos y la misma inverosimilitud de la situación. Y todo esto nos entretiene, aunque también nos alarme.

II

¿Qué atrae y qué repele de la noticia? Lo que atrae es la cotidianeidad de lo insólito. Confirmar, otra vez, que vivimos en el «país de las maravillas», donde todo lo malo que se puede imaginar queda siempre corto en relación con el «ingenio» de los malhechores; a los que condenamos pero también admiramos. No obstante, a pesar de todo, esa situación de horror no ocurre en nuestro entorno inmediato, sino en un «barrio peligroso», y accedemos a ella gracias a la pequeña pantalla. Entonces, dios mediante, (muchos televidentes) estamos a salvo. Esos delincuentes rinden culto a una moral «achorada», al «dios supremo en pendejada», como dice Juan Carlos Ubilluz (2006). En la competencia por salirse con la suya, los hampones que logran fugar del cerco policial son los ganadores. Ellos son los más «pendejos». Frente a esta situación, el espectador es convocado a sentir una mezcla de admiración, pues hacen lo que les da la gana, con censura, pues atropellan la ley y los derechos de los demás.

III

En el reportaje se menciona a los siguientes protagonistas: i) el venal secretario del poder judicial que representa a los jueces, pero que no se hace presente sino que utiliza a ii) un delegado, que es un empleado del poder judicial, en este caso, nada menos que el jefe del sindicato de trabajadores; iii) el corruptor que coimea para obtener impunidad para su delito de usurpación; y iv) la red de delincuentes que apoya al delegado del secretario.

El «litigante» que busca comprar un improcedente fallo favorable es tan delincuente como el secretario, y el juez que organiza la venta de la justicia. Aunque no se diga es claro que la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA) ha logrado un acuerdo de «colaboración eficaz» con el litigante, de manera que, a cambio de exponer in fraganti a las autoridades venales, recibirá alguna ventaja que tampoco está mencionada en el reportaje.

El litigante y la autoridad han jugado el juego de «a ver quién es el más vivo». Si la autoridad manda a su secretario y este, a su vez, se consigue un delegado, es porque se presume la existencia de un riesgo que no se quiere correr. Abona esta hipótesis el hecho de que el delegado tenga varios guardaespaldas. Podría ser que el litigante no quiera pagar o que trate de sorprender al agente. La situación es, en todo caso, peligrosa. La traición flota en el aire. Pero finalmente el litigante es el más «vivo». Paga la mitad de lo estipulado,

compromete al delegado, al secretario y al juez, y, presumiblemente, logra un acuerdo favorable por su colaboración. Acordémonos que en esos días la OCMA necesitaba demostrar efectividad. Su jefe era candidato a la Presidencia de la Corte Suprema. Era muy conveniente que alguien cayera, aparatosamente, con las «manos en la masa». Se necesitaba de un operativo espectacular; aunque la narración del operativo no es transparente, pues no sabemos lo que recibió el litigante.

Ahora bien, cabe preguntarnos qué confianza oculta empuja al ayudante, una vez capturado, a tratar de escaparse de su ya consumada detención. ¿Acaso aún le parece posible salirse con la suya? ¿Qué espera? ¿En qué confía? Posiblemente, su forcejeo desesperado era una manera de ganar tiempo para que sus matones intervengan y lo liberen. En todo caso, su secuaz fue el único que logró zafarse de la justicia.

¿Por qué fascina el horror? ¿Por qué puede ser divertido? Será porque está neutralizado por una enunciación satírica. A la manera del dicho popular, «estamos jodidos pero contentos», donde lo que vale es estar contentos pues lo de jodidos es algo de lo que mejor nos olvidamos. ¿O será también porque lo vemos desde una distancia segura, como un incendio, que resplandece pero del que estamos a salvo?

Se apela al escándalo. Pero se trata de un «escándalo sabroso». ¿Dónde está el sabor? ¿En la inversión carnavalesca del orden social? ¿En la idea de que en el Perú se puede hacer casi cualquier cosa?

En síntesis, el noticiero convierte a la grabación de la OCMA en algo totalmente diferente de la inspiración original. En vez de ser una información reconfortante para el ciudadano, en tanto muestra los avances en la lucha contra la corrupción, ocurre que la noticia subraya y pone por delante el lado escandaloso; es decir, no el hecho de que los corruptos hayan sido atrapados, sino su metodología novedosa y bien planificada. La noticia invisibiliza lo positivo y (re)produce el estereotipo del Perú como un «burdel».

CUARTA NOTICIA: EL CASO DEL OPERATIVO «EMPLEADA AUDAZ»

Diversas organizaciones de derechos humanos montaron el operativo «Empleada audaz» con el propósito de visibilizar la discriminación que sufren las empleadas del hogar en las playas del balneario de Asia. Resulta que, según el reglamento de varias asociaciones de vecinos, las empleadas no pueden bañarse antes de las 7 de la noche⁴. La prohibición se justifica apelando a que solo a esa hora habrían concluido sus labores y tendrían entonces

⁴ La razón de esta norma se presta a conjeturas. La primera sería el temor a la mezcla y la contaminación. De hecho, los propietarios

el tiempo libre para zambullirse en el mar. Los autores del operativo plantearon que el momento culminante de la protesta fuera cuando tod@s l@s participantes, usando el uniforme propio del servicio doméstico, conformaran una línea frente al mar, y tomad@s de la mano, se arrojaran al agua, trasgrediendo la infame norma y cuestionando así uno de los rostros más rechazados del racismo.

En realidad no se esperaba que participara mucha gente⁵, de manera que la eficacia del operativo residía en la posibilidad de convertirlo en un espectáculo gracias a la presencia masiva de los medios de comunicación. Efectivamente, de acuerdo con lo anticipado, los eventos fueron cubiertos por la prensa escrita, la radio y la televisión. Ahora, en lo avanzado hasta el momento, conviene detenernos y hacerse dos preguntas. Primero, ¿por qué el operativo concitó tanto interés de parte de la prensa? Y, segundo, ¿cómo se logró que una manifestación que respondía a un impulso espontáneo de indignación se convirtiera en un espectáculo para los medios?

La atracción mediática que ejerció el operativo se debió a su carácter «sensacional», pues se trataba de romper el tabú, no escrito pero (casi) totalmente vigente, que impide la entrada de personas extrañas, más aún si van en grupos, y muy en especial si se trata de escenificar una protesta, a los exclusivos balnearios de Asia. La expectativa de romper con tantos tabúes tenía que despertar las más variadas fantasías en torno a lo que podría ocurrir. Si bien es claro que la entidad convocante había anunciado su firme decisión de encuadrar el operativo dentro de un marco legal y pacífico, lo que suponía la intervención del fiscal de la provincia y de una considerable protección policial, no es menos cierto, sin embargo, que nada era seguro, que cualquier cosa podía suceder. Los estallidos de violencia no eran descartables de manera que reinaba una emocionante incertidumbre. ¿Serían agresivos los manifestantes? ¿Serían rechazados violentamente por los vecinos? ¿Sería realmente posible una demostración pacífica contra el racismo?

comparten muy poco con sus empleadas. El ideal es la segregación de espacios hasta donde sea posible. Las empleadas suelen tener otros baños y comen en diferentes lugares que sus empleadores o patrones. En la misma lógica, compartir la playa sería también sentido como algo desagradable por los vecinos. Estamos hablando pues de racismo, de una visión del otro como abyecto, cuya sola cercanía pone en peligro mi integridad personal. La segunda conjetura ha sido insinuada por Rafo León en su columna la «La china te cuenta que...» La idea es que los cuerpos jóvenes y esbeltos de muchas empleadas pueden despertar una inconveniente codicia sexual entre los vecinos adultos; una voluptuosidad desenfrenada, pues la empleada puede ser vista con descaro, sin la consideración que merece una persona con derechos. Se trata, entonces, de una situación inconveniente para las mujeres maduras, para las esposas de los vecinos que serían, en esta versión, las defensoras del interdicto, pues así evitan una competencia «desleal» por el deseo masculino. Estas dos razones o conjeturas no tienen por qué ser excluyentes. Más bien, siguiendo a Bhabha, la coexistencia de ambas expresaría la ambivalencia de la situación colonial. De un lado, el colonizador inmoviliza al otro en un estereotipo que lo degrada («la chola»). No obstante, al mismo tiempo, desea con ardor a ese otro degradado. Sobre todo en la medida en que el colonizador asume que ese otro estará a su libérrima disposición ya que pretende ser el objeto de su deseo.

La participación implicaba un compromiso con una causa ciudadana, hecho que es poco común en el Perú. En efecto, se trataba de defender un derecho ajeno, un principio general y no un interés personal. Además, las playas están a 100 km de Lima, por lo que el desplazamiento es oneroso en términos de tiempo. De allí que la mayoría de los concurrentes fueran jóvenes universitarios.

Pero más que la presencia del fiscal y de la policía, el hecho que «normalizó» la demostración fue la concurrencia de los medios, y de ciertas figuras mediáticas como Gisela Valcárcel. Entonces, en estas condiciones tan «transparentes», ni los manifestantes ni los residentes podían dejarse ver «fuera de sí», como personas exaltadas, sin su semblante civilizado. La presencia de la televisión incitaba pues a un comportamiento «ciudadano». En realidad, exhibir otro tipo de conducta era como dar la razón al bando contrario.

Ahora bien, la situación se plantea de la manera siguiente: mientras los manifestantes, pertenecientes a la pequeña burguesía ilustrada, denuncian el racismo, los vecinos que pertenecen al estrato más acaudalado del país niegan la vigencia de cualquier actitud discriminatoria. En todo caso, los vecinos estaban ubicados en una posición defensiva. Tenían que pretender inocencia pues un grueso de la opinión pública simpatiza con el operativo. Los balnearios de Asia son emblemas de privilegio y exclusión. La identificación de la mayoría es con la persona débil y excluida, con la empleada doméstica⁶.

Sea como fuere en este caso es posible afirmar la realidad de lo paradójico, ya que son los medios los que hacen la noticia, pues imponen a los hechos una lógica posible pero no necesaria. Postulamos por tanto la hipótesis de que los medios hicieron posible la propuesta de las organizaciones convocantes, en el sentido de que se puede denunciar los antagonismos sociales sin que esta situación desemboque en una violencia y una lucha descontrolada.

Digamos que la «producción» del operativo como una «protesta pacífica» fue posible por la convergencia de propósitos entre las entidades convocantes y los medios de comunicación. El inscribir el acontecimiento en el concepto «protesta pacífica» implicaba controlar los posibles «excesos», tanto de los manifestantes como de los vecinos. Por el lado de los manifestantes, este control se logró a través de una negociación en la que las instituciones organizadoras reafirmaron el carácter no antagonizante de la protesta. No se trataba de luchar contra los vecinos, sino de actuar una protesta frente a las cámaras de televisión. Pero el control no fue fácil o inmediato. En efecto, en un inicio, los manifestantes, especialmente los «jóvenes radicales», corearon la consigna de «Las playas son de todos y no de los racistas». Esta consigna traducía las convicciones más profundas de este grupo. Era natural entonces que encontrara aceptación y que fuera masivamente coreada. En realidad, la consigna implicaba una provocación destinada a revelar y/o arrinconar al «monstruo racista» que mora entre los vecinos. Se trataba pues de «desenmascarar» a los racistas,

⁶ La relación entre los medios y la noticia puede plantearse en algún momento entre dos polos muy indefinidos. En el primero, el medio simplemente registra un acontecimiento, sin influir en su desarrollo. En el segundo, es el propio medio el que produce el acontecimiento, no solo en el sentido de darle visibilidad, sino sobre todo en el condicionamiento de su dinámica interna. Esto es precisamente lo que ocurre en el operativo «Empleada audaz».

mostrando que tras su leve semblante democrático se oculta la voluntad de exclusión de siempre; es decir, el menosprecio que lleva a la privatización arbitraria de las playas y al desconocimiento del derecho de las empleadas domésticas.

Pero, en el proceso de negociación, los «jóvenes radicales» aceptan no persistir en su consigna y corear, en cambio, el eslogan «oficial» del evento: «somos empleadas, somos ciudadanas». Es claro que esta expresión es mucho menos agresiva, pero que tiene mucho mayor convocatoria pues puede ser asumida por la inmensa mayoría de la gente, por todos aquellos que piensan que es injusto que a las empleadas domésticas se les niegue el disfrute del mar. La otra consigna, «las playas son de todos y no de los racistas», es mucho más agresiva; lleva implícita una intención de desalojo y enfrentamiento.

El equivalente de los «jóvenes radicales» dentro de los vecinos son esos niños que gritan, refiriéndose a los manifestantes: «¡Sáquenlos de la playa, bótenlos...están fastidiando!» Estos niños dicen realmente lo que piensan. Además, cuando se les pregunta si hay racismo contra las empleadas, responden que no lo hay puesto que no se les insulta o se les pega. Para ellos, el racismo se define como un maltrato físico y/o verbal.

Sea como fuere, la sensatez se impuso en ambos campos. La posibilidad de una confrontación violenta se diluyó rápidamente. Es sintomático que los «jóvenes radicales» dejaran de corear la consigna agresiva cuando otro grupo de manifestantes entonó el himno nacional. El himno rebaja las tensiones. No se debe excluir a nadie. Todos somos peruanos. Entonces, la actitud oficial de los manifestantes fue no agredir a nadie, sino solo defender los derechos conculcados de las empleadas. En el mismo sentido, la actitud de los vecinos fue negar cualquier discriminación. En algunas declaraciones, sin embargo, se filtra la vigencia de una voluntad de exclusión. Es el caso del señor que justifica la situación apelando a que «somos gente de clase media que hemos buscado un sitio para tener un lugar agradable, limpio, donde no hay robos». Otras declaraciones lindan en el cinismo. Un entrevistado justifica el reglamento de las playas apelando a que las empleadas no pueden bañarse durante sus horas de trabajo.

A pesar de estos excesos significativos, el encuadre logra reafirmarse. Es posible protestar sin violencia. Los antagonismos sociales pueden ser procesados mediante compromisos en los que ambas partes ceden, pero en los que, de cualquier forma, se logra transmitir un mensaje contra el desconocimiento de los derechos. Aunque los destinatarios pretendan no darse por aludidos.

La manera como se narra la marcha tiene un sobre tono triunfalista. Los deseos de (casi) todos han podido realizarse sin violencia que lamentar. La presencia de la televisión reforzó el semblante democrático de los protagonistas; había que estar a la altura pues todo el Perú los habría de ver horas más tarde.

Es muy significativa la forma como se enuncia la noticia. La perspectiva es distanciada y pretende ser objetiva. Se trataría simplemente de registrar un acontecimiento. Casi no hay comentarios, menos una toma de partido. Pese a todo ello, puede postularse, sin embargo, que hay un cierto goce en la enunciación, un goce que corresponde a la sensación de estar contando algo positivo para el país, aunque esto no pueda ser dicho en forma explícita. Esta idea se fundamenta en algo tan sutil pero revelador como es el tono de voz del locutor. El locutor se esfuerza por lograr una enunciación melodiosa, emplea una voz aterciopelada, que redondea los sonidos y las frases. No se trata pues del tono exaltado, pasional, de quien narra el desarrollo de un conflicto. Prima la mesura y la ponderación. En el fondo el locutor hace causa común con las organizaciones convocantes, simpatiza con el acontecimiento; con ello no hace sino alinearse con la mayoría de la opinión pública. Esto se deja ver con claridad en las frases con las que concluye la noticia: «La marcha operativo 'Empleada audaz' fue pacífica y el ingreso al balneario no estuvo en ningún momento restringido».

Ahora es conveniente explorar una de las virtualidades no realizadas, pero plenamente presentes en cuanto a posibilidad fundada en la historia de un país como el Perú, tan saturado de exclusiones y resentimientos. Nos referimos a un combate entre los jóvenes radicales y los vecinos. Los «jóvenes radicales» son miembros de la clase media ilustrada, tienen oportunidades educativas, pero sus familias suelen carecer del nivel económico necesario como para tener una casa en Asia. Ahora bien, por su compromiso con lo que debe ser, con la «moral pública», estos jóvenes se prestan gustosos a encarnar el interés general. No obstante, también es visible en ellos un «goce agresivo», una búsqueda de la confrontación entendida tanto como espacio de realización heroica, como de festival de emociones intensas. De otro lado, están los niños, los hijos de los vecinos, que no entienden de diplomacias y que no comprenden por qué no se expulsa de inmediato a esos incómodos manifestantes que vienen a fastidiar, censurando lo que ellos viven como absolutamente normal. Estos niños encarnan una suerte de «arbitrariedad inocente», en el sentido de que no se percatan de lo cuestionable de los privilegios sobre los que se funda mucho de su vida. Es desde esta inocencia que se sienten agredidos, que los niños actúan el meollo de la posición de sus padres: «nadie está dañando a nadie, la segregación no es delito. Pero lo que sí está mal es la denuncia agresiva de los envidiosos y resentidos». El deseo de los niños era pues que los manifestantes fueran desaparecidos, de modo que ellos pudieran recuperar su tranquilidad.

Muchos vecinos rehuyen ser entrevistados. En general, niegan que haya discriminación. O, en todo caso, justifican tácitamente su actitud segregadora con el argumento de poder realizar lo que todo el mundo quiere, es decir, «tener un lugar agradable, limpio, donde no hay robos». En este contexto, una excepción notable, y por ello mismo sintomática, es la que representa la entrevistada 5. En sus declaraciones es visible una tensión irresuelta. Para ella es como si todo fuera un malentendido. La protesta está simplemente equivocada. Dice que no hay discriminación, pero que las personas tienen derecho a protestar si así lo

quieren. Sin embargo, de otro lado, ella insinúa la posibilidad de que las empleadas se hayan sentido discriminadas. En efecto, en su discurso hay un atisbo de que las cosas puedan ser de otra manera («si es que lo han sentido así»). En todo caso, este asomo de conciencia es negado, pues se trataría de un sentimiento arbitrario, sin razón. En síntesis, la entrevistada niega su intuición, no quiere pensar pero pretende tener la «conciencia limpia». No hay discriminación, lo que habría sería, en todo caso, un exceso de susceptibilidad.

REFLEXIONES FINALES

El sensacionalismo hace de la información una fuente de entretenimiento. Distorsiona y/o manipula la representación de la realidad en función de complacer las demandas de su público. Desde el sentido común ilustrado, esas demandas son calificadas de «morbosas». Definiéndose este término como un «gusto malsano por lo desagradable». No obstante, en la aproximación que he desarrollado, la palabra «morboso» es más un calificativo moral que una explicación efectiva. En realidad, el término funciona como un tabú, como una descalificación absoluta que prohíbe seguir pensando. Desde otra perspectiva, aquella que lo defiende, el sensacionalismo es defendido como veracidad, como afán de ir al fondo de la cosas, como una actitud sincera sin tapujos moralistas. ¿Acaso la gente no tendría derecho de enterarse de las cosas como son, incluyendo lo sórdido y lo malvado?

Esta defensa del sensacionalismo se fundamenta en un gusto por lo sórdido. Ahora bien, al término sórdido se asocian los siguientes significados: 1) sucio, pobre, miserable, 2) mezquino, avariento, y 3) indecente, inmoral, vil. Queda claro que lo sórdido es lo abyecto, lo rechazable por la moral pública hegemónica, lo que está fuera de la órbita de la ley y la decencia. Lo que resulta trangresivo y que es de un gusto reprobable.

La popularidad de lo sórdido, explotada comercialmente por el sensacionalismo, pone en evidencia la crisis de un cierto orden moral, su incapacidad para encauzar la búsqueda de satisfacciones de la gente. Quizá fuera más exacto decir que esta popularidad deviene de la legitimidad creciente de un goce no sujeto a la ley, de una apuesta a encontrar excitaciones que son tanto más intensas cuanto más implican un renunciar al principio de no dañar al otro. De acuerdo son Slavoj Žižek⁷, el mandato de ¡Goza! es el comando orientador más vigente en la subjetividad contemporánea. Entonces el que no goza está en falta: es un tonto, *nerd* o aburrido, pues no responde a este imperativo social. El goce se presenta pues como la verdad de la vida, como el acceso a la satisfacción que nos ha sido negada por ideologías represivas que carecen de sentido. Especialmente, en una época como la nues-

Slavoj Žižek ha desarrollado esta idea en muchas de sus obras. No obstante, entre todas ellas, remitimos al lector a la siguiente: «The Deadlock of 'Repressive Sublimation'», en Žižek (2004).

nadie lo es. Estamos pues ante un círculo perverso de mutuos desconocimientos. Este es el trasfondo del sensacionalismo. El aflojamiento de los lazos sociales y el debilitamiento de los sujetos, que, en el límite, dejan de serlo pues no hay fidelidad que los sujete o comprometa con un orden social. Nos convertimos pues en «máquinas de goce», en personas que compulsivamente buscan salir de la crisis de la cultura y del resultante sinsentido de la vida apelando al goce que desconoce la ley que establece el respeto al otro. La transgresión sistemática es entonces el antídoto a la depresión o «aburrimiento profundo»; a la falta de construcciones de sentido que contengan el goce en el placer que relaja, calma y satisface.

Sin embargo, la idea de una persona desubjetivada, que es solo leal a su propio goce es solo una construcción ideológica que reprime o invisibiliza otros mandatos quizá no tan prominentes, pero igualmente definitorios de nuestro mundo social. Nos referimos a los imperativos de «¡trabaja!» y «¡ama a quienes tienes cerca!» El resultado de esta pluralidad no sintetizable de imperativos, de esta tensión constitutiva, es desde luego la fragmentación de la subjetividad, la escisión del individuo entre distintas espontaneidades. Si una de ellas se apodera de la conciencia de un individuo, las otras no desaparecen pero sí quedan reprimidas. Por ello, se hace difícil imaginar al gozador cínico como una criatura feliz. En la medida en que ha traicionado parte de sí mismo, tendría que estar fragmentado, lleno de sombras, sintiéndose culpable. La figura de «gozador sin corazón» fue anticipada por Weber como un resultado necesario del racionalismo instrumental sobre el que se fundamenta la modernidad. No obstante, es muy difícil pensar que este racionalismo pueda haber destruido el legado cristiano sobre el cual, paradójicamente, también se fundamenta la modernidad. Un mundo compuesto íntegramente de «gozadores sin corazón» sería una realidad donde los acuerdos intersubjetivos tendrían validez solo en la medida en que sean convenientes a quienes los contraen. Goering decía que los tratados internacionales son «papel higiénico». Es evidente que ninguna socialidad es viable sobre la base exclusiva del imperativo «¡goza!». Finalmente, nos resistimos a imaginar al cínico como ese hombre desprejuiciado y feliz, tal como es presentado en muchas narrativas contemporáneas (novelas, filmes y, especialmente, discursos publicitarios). En realidad, al individuo tardo-moderno no le queda más que tratar de conciliar, bajo el ideal de la prudencia del caso por caso, los imperativos que lo constituyen. La única manera de salvar su alma sería anclarse en la fidelidad a la ley que prohíbe dañar o gozar al otro.

BIBLIOGRAFÍA

AGAMBEN, Giorgio

2006 *Lo abierto*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

BRAUNSTEIN, Néstor

2006 *El goce: un concepto lacaniano*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.

FREUD, Sigmund

1981 *Lo siniestro*. Obras Completas. Tomo 3. Madrid: Ed. Ciencia Nueva.

UBILLUZ, Juan Carlos

2006 *Nuevos súbditos. Cinismo y pervisión en la sociedad contemporánea*. Lima: IEP.

ŽIŽEK, Slavoj

1994 «The Deadlock of 'Repressive Sublimation'», en: *The Metastases of Enjoyment*. Londres: Ed. Verso.

ANEXO

TRANSCRIPCIONES DE LAS NOTICIAS ANALIZADAS¹

Noticia 1

Niña de 13 años que fugó con hombre mayor rompe su silencio (Noticia de Noventa Segundos - Frecuencia Latina)

[Presentación de la noticia por la conductora del programa, en el set de televisión]

[Conductora]: Ayer una desesperada madre de familia denunció que su hija había fugado con su enamorado diez años mayor que ella. Hoy, la menor llegó hasta Frecuencia Latina y confesó que huyó por los maltratos de su padre.

[Niña dando su testimonio ante cámaras, con los ojos difuminados para no ser identificada]: *«Siempre tuve miedo que mi papá me pegara».*

[Reportero]: *«¿Él en algún momento te había agredido?».*

[Niña]: *«Sí, siempre, siempre nos agredía a mí y a mi hermano».*

[Toma de los padres de la niña sentados en la sala de su casa, sosteniendo fotos de la ella. La madre está llorando.]

[Narrador]: Ayer sus padres la denunciaron como desaparecida, dijeron que tenía trece años, acusaron a su enamorado de haber robado tres mil dólares porque él tenía veintitrés años.

[Toma de la niña caminando. Foto del enamorado con el torso desnudo. Tomas de la habitación abandonada de la niña: cama, muñeca, cómoda.]

[Mamá]: *«No te dejas manipular por este sujetos, no te va a llevar a nada bueno».*

[Narrador]: Sin embargo, esta mañana la adolescente llegó a Noventa Segundos: nos contó que ella tiene quince años y su pareja diecinueve. [Toma de una foto de los enamorados].

¹ Se puede acceder a los videos de las noticias en el portal www.youtube.com. Introduzca la palabra «Kandish» en el buscador respectivo.

Sobre los tres mil dólares no sabe nada. Según la menor, la razón de la fuga fue porque su padre la maltrataba. [Toma de los padres de la niña caminando por un callejón, al parecer, en su barrio.]

[Niña dando testimonio ante cámaras]: *«Me decía que no hacía nada, hasta me dijo que me vuelva a ir pero, o sea, yo no le hice caso, pero me dijo que me vaya, pero que nunca más vuelva, nunca vuelva y le diga papá, nada y mi mamá le siguió, así me gritaba».*

[Narrador]: Pero luego reveló un terrible episodio con su hermanastro como protagonista, cuando ella tenía ocho años. [Recreación, en blanco y negro, de los hechos que narra la niña.]

[Niña dando testimonio ante cámaras]: *«Su hijo de mi papá también abuso de mí».*

[Reportero]: *«¿Qué edad tenías?».*

[Niña]: *«Yo tenía ocho años».*

[Reportero]: *«¿Y él?».*

[Niña]: *«Él tenía más o menos dieciséis, diecisiete años».*

[Narrador]: Al cumplir los doce abusaron de ella otra vez: su compañero de colegio nuevamente le destrozó la vida. [Recreación, en blanco y negro, de los hechos que narra la niña. Ella, en uniforme escolar, es ultrajada por un joven.]

[Niña dando su testimonio ante cámaras, con la voz entrecortada, a punto de romper en llanto]: *«No sabía qué hacer. Como yo era normal, como una niña cualquiera, me engañaron y me llevaron a un lugar oscuro donde no sabía qué hacer, después de lo que pasó eso estaba destrozada, no tenía, no tenía ni siquiera el apoyo de mi mamá que me diga 'hijita qué te pasa', porque yo sí estaba mal en ese momento y estaba mal y mi mamá nada, no se daba cuenta. ¿Por qué? Porque es su trabajo, era lo primero más que su hija».*

[Toma de los padres de la niña rezando frente a una imagen de Cristo, con una vela prendida.]

[Narrador]: Para su madre, Martha Huamán, esta no es sino otra de sus mentiras para proteger al enamorado.

[Madre sentada en un sillón, da testimonio ante cámaras.]: *«Nunca le he levantado, nunca le he levantado, no te podría decir que sí, que no, sino que está en proceso de investigación. Yo pienso por proteger a esta persona está hablando aaah... todo ese problema y entonces...»*

[Narrador]: *«¿Qué? ¿Por qué lo protegería? No entiendo...»*

[Mamá de la niña]: *«Mmm... está encaprichada con este joven».*

[Testimonio de la niña se escucha de fondo, mientras habla el narrador]: *«Yo tenía miedo...»*

[Narrador]: Mientras se investiga la verdad, la menor quedó en manos del Instituto Nacional de Bienestar Familiar (Inabif). [Toma de la niña cuando es recibida por autoridades de Inabif.]

[Directora del Inabif]: *«Ella pasa por un examen, tiene que hacer un examen médico, un examen psicológico. El punto de partida es que la niña también declare, que haga una declaración, cómo se siente y qué es lo que ella espera que hagamos por ella».*

[Niña ante cámaras]: «*No quiero regresar a mi casa*».

[Reportero]: «*¿Por nada del mundo?*».

[Niña]: «*Por nada, por nada del mundo...*»

Noticia 2

Vecinos golpean a presunto ladrón

(Noticia de América Noticias)

[Toma de auto patrullero mientras se aleja de la zona. Vecinos se amontonan alrededor de un patrullero que se quedó: gritan y lo golpean. Golpean también a los policías.]

[Narradora]: La policía se llevó al detenido y los vecinos indignados se lanzaron contra los patrulleros

[Grito de la población, se escucha el sonido de lunas destrozadas por los pobladores.]

[Vecinos]: «*¡Corrupto de mier....!, ¡corrupto!*».

[Narradora]: Los agentes tuvieron que huir de las piedras, pero los pobladores no se tranquilizaron.

[Toma de vecinos cuando ingresan a la casa del presunto ladrón. Lanzan piedras con las que destrozan todo lo que encuentran. Se escuchan gritos de los vecinos y ruido de los objetos destrozados].

[Vecinos]: «*¡Corrupto!, ¡corrupto!*».

[Toma de los vecinos mientras destrozan el auto del presunto ladrón y luego le prenden fuego.]

[Narradora]: En la casa de los presuntos ladrones destruyeron las lunas de este auto y cuando ya no quedaba nada por romper le prendieron fuego.

[Vecinos]: «*¡Desgraciado!*» [Suenan las alarmas de un carro.]

[Toma del auto del presunto ladrón incendiándose. Por el techo, un hombre intenta escapar. Una vez abajo, los vecinos lo persiguen hasta alcanzarlo.]

[Narradora]: El fuego amenazaba con extenderse a la casa y otro de los intervenidos se escapó por el techo. No llegó muy lejos. Los vecinos lo atraparon a pocas cuadras. No tuvieron piedad con él.

[Toma del presunto ladrón en el suelo, semidesnudo. Los vecinos lo golpean y le gritan reclamos e insultos.]

[Vecinos]: «*¡Cobarde!*».

[Presunto ladrón]: «*¡jau!, jau!, ¡me está golpeando con fierro! ¡jau!, ¡aaau!, ¡jau!, ¡jauu!, ¡jauu!, ¡yo no me he robado nada*».

[Vecinos]: «*¡Cobarde!, ¡Cobarde!, ¡Mírame coju....!*»

[Presunto ladrón]: «Yo no he robado nada».

[Reportera]: «¿Ya lo reconocieron? ¿Ya lo reconocieron?».

[Vecino]: «¿No me has reconocido babo....?».

[Reportera]: «¿Él ha sido?, ¿Él ha sido?».

[Narradora]: Marco Antonio Bustamante negó las acusaciones:

[Presunto ladrón]: «Es una injusticia tremenda yo los voy a llevar a mi casa para que vean».

[Reportera]: «¿Tu casa no es la que han intervenido?».

[Presunto ladrón]: «Mire yo vivo arriba, en el segundo piso. Mira cómo me tienen señor, si están quemando la casa. ¿Qué quieren? ¿Que me quede adentro?».

[Reportera]: «¿Qué tiene en la parte de abajo señor?».

[Presunto ladrón]: «Ahí afuera hay un televisor y un equipo mío que lo pueden aproximar, lo compré en Ripley con un amigo y le puedo pedir la constan...»

[Vecino]: «¡A mí me han robado!, ¡A mí me han robado!» [personas pifiando y gritando al ladrón.]

[Reportera]: «Señor, ¿y los otros artefactos?».

[Presunto ladrón]: «Es..., es radiotécnico».

[Toma del presunto ladrón casi completamente desnudo, la turba lo envuelve. Después la policía lo rescata y lo sube a un camión de la policía.]

[Narradora]: La paliza no pasaba. El hombre completamente desnudo intentó llegar a un patrullero para protegerse, pero fue acorralado en un taller. La policía tuvo que escoltarlo con ayuda de varios agentes de operaciones especiales [vecinos corren detrás del camión de policía que se llevó al presunto ladrón, gritan y pifean]. Los presidentes de la urbanización Villa Juanita en San Martín de Porres lo acusan a él y a Marco Chuquilin Vásquez de haber robado en sus casas. [Toma de la foto del otro presunto ladrón.]

[Toma de vecina dando testimonio ante cámaras]: «Cuando nosotros ingresamos a mi casa nos vienen con la noticia de que me habían robado: Lap Top, computadora».

[Narradora]: Eran sus propios vecinos.

[Toma de vecino dando testimonio ante cámaras]: «Nosotros teníamos sospechas de estos señores ¿Por qué? Porque esos señores se le capturó el año pasado porque desmantelaban carros».

[Toma del sótano y de los artefactos que se encontraron en él.]

[Narradora]: En un sótano oculto de su cochera se encontró algunos equipos que habían sido parte del botín.

[Toma de vecina reconociendo sus artefactos robados]: «Sí, sí esto es».

[Reportera]: «Y, ¿a usted cuándo se lo han robado señora?».

[Toma de vecina dando testimonio ante cámaras]: «Hace dos años señorita, me robaron en mi casa, un televisor, un VHS, una bicicleta, todas esas cosas».

[Narradora]: La impotencia e indignación desataron la furia de los pobladores que impusieron su propia ley.

Noticia 3

Pago de Coimas en Poder Judicial se realiza a través de intrincada red (Noticia de 90 Segundos-Frecuencia Latina)

[Los conductores del programa introducen la noticia, en el set de grabación.]

[Conductor del programa]: *«¡Increíble, la coima que reciben secretarios y malos jueces se descentraliza y vienen con guardaespaldas!».*

[Conductora del programa]: *«Así es, ya no se entregan en los pasillos del poder judicial. Ahora citan a sus víctimas, tan corruptos como ellos, a sus barrios para evitar ser filmados. Pero la OCMA los grabó, y estas son las imágenes».*

[Se ven imágenes del vídeo grabado por la OCMA. Varios hombres intentan atrapar a uno: la lucha termina en el suelo. Se oyen gritos. Un perro alarmado por el alboroto, ladra alrededor.]

[Narrador]: La captura de este hombre puso al descubierto la nueva modalidad que usan los corruptos al interior del poder judicial, en la peligrosa alianza que tienen con miembros del hampa peruano.

[Agentes logran finalmente capturar al hombre y lo colocan frente a un poste de luz para tranquilizarlo y revisarlo.]

[Narrador]: Pablo Donaire Márquez, dirigente del sindicato de trabajadores del Poder Judicial del Callao, cayó con 400 dólares que le dio un litigante extorsionado y que destapó una historia increíble.

[Toma de la credencial del trabajador capturado, toma de los dólares que habría recibido como coima.]

[Policía]: *«Tranquilo, tranquilo».*

[Fiscal]: *«Señor, cálmese por favor, cálmese. Si usted pone resistencia señor, vamos a proceder a otras medidas, ¿sí? Por favor».*

[Narrador]: Ahora el pago de coimas en el Poder Judicial se realiza a través de una intrincada red de emisarios, guardaespaldas y equipo de contingencia contratados por la mafia.

[Extracto del vídeo de la OCMA en el que se ve las maniobras previas al pago de la coima. Se escucha el diálogo entre dos policías, parte del operativo de captura] *«Estoy en la esquina, en la esquina» / «¿Lo estás grabando porque yo...?»*

[Narrador]: Así lo estableció la Oficina de Control de la Magistratura que dirige el vocal Francisco Távara, elegido recientemente Presidente de la Corte Suprema. Como última acción, le siguió los pasos al secretario Ronald Cerna Chávez [Toma de foto de Ronald Cerna Chávez], del 12 Juzgado del Poder Judicial. Este exigió 900 dólares al ciudadano Ronald Carvajal Aquije, para absolverlo en un juicio por usurpación.

[Imágenes del vídeo grabado por la OCMA. Se muestra la fachada de un chifa. Se escucha conversación entre policías que grababan los hechos. Toma de los involucrados en la coima, entrando al chifa.]

[Narrador]: Pero Cerna Chávez se cuidó al máximo y para la cita en un chifa ubicado entre las avenidas Saenz Peña y Dos de Mayo, en el Callao, acudió con un emisario encargado de negociar el soborno. Pablo Donaire Márquez, dirigente de los trabajadores judiciales chalcos. [Toma de Cerna despidiéndose y abandonando el local.] El secretario Ronald Cerna se retiró del lugar y así evitó caer con las manos en la masa. El negociador, Pablo Donaire, redujo en 400 el pago que le iba a realizar el litigante y exigió que el dinero fuera entregado al día siguiente, en un lugar controlado por sus hombres, en el peligroso barrio de Ciudad del Pescador.

[Toma del barrio de Ciudad del Pescador y de los hombres involucrados en la transacción, listos para realizarla.]

[Narrador]: Ahí se realizó la reunión, y en las afueras, Donaire puso, por si acaso, en la puerta a este sujeto de polo amarillo como su guardaespaldas y campana [Toma del hombre de polo amarillo y de otros hombres involucrados]. Otro sujeto de mal vivir, conocido por Donaire, merodeaba por la zona en caso de emergencia [Se repiten las tomas iniciales de la captura del hombre involucrado]. Tras el seguimiento, el equipo de la OCMA, a cargo del magistrado Alexis López, intervino a Donaire y a su guardaespaldas [Toma de los otros hombres involucrados, siendo interceptados por los policías].

[Policía a uno de los hombres]: «Señor, retírese por favor».

[Hombre involucrado 1]: «No me agarre, no me agarre».

[Hombre involucrado 2]: «No, yo no vivo con..., yo no paro con él loquito, yo soy albañil».

[Policía]: «Ya, ya, tranquilo, tranquilo».

Al ver la detención un grupo de maleantes rescató al vigilante del secretario corrupto y huyó a pedir refuerzos [Toma de un tumulto de personas gritando y de los hombres involucrados que huyen corriendo].

[Toma de la camioneta y del detenido dentro de ella.]

[Narrador]: En la camioneta, Pablo Donaire, resignado, mostró la evidencia.

[Policía]: «Saca el billete que acabas de recibir» [Toma del detenido mostrando los dólares que había recibido].

[Toma de los policías y el detenido en la Comisaría.]

[Narrador]: En la comisaría aceptó que el dinero era para el secretario Ronald Cerna, para quien el juez Nieves ordenó su captura [Se repite toma con la foto de Cerna y las imágenes iniciales en las que se ve la captura del hombre involucrado.], y cuyo testimonio se espera revele el resto de esta organización.

Noticia 4

Empleada audaz

(Noticia de América Noticias)

[Toma de manifestantes marchando hacia la playa y gritando consignas. La mayoría de mujeres está vestida con uniforme azul, de empleada doméstica. Algunos hombres tienen puesto un polo con el lema «Basta de Racismo». Ya en la playa, los manifestantes, tomados de la mano, se colocan a lo largo de la orilla.]

[Manifestantes]: «¡NO AL RACISMO, SÍ A LA IGUALDAD!»; «¡LAS PLAYAS SON DE TODOS Y NO DE LOS RACISTAS!»; «¡LAS PLAYAS SON DE TODOS Y NO DE LOS RACISTAS!».

[Narrador]: Eran cientos de personas que a viva voz ingresaron al balneario de Asia, al sur de Lima, para protestar contra el trato discriminatorio que, según algunas organizaciones de derechos humanos, allí se les daría a las empleadas del hogar.

[La reportera se aproxima a una bañista, en bikini, con lentes de sol y sombrero, ella rechaza la pregunta.]

Reportera: «¿Usted cree que haya racismo en Asia?».

Entrevistada 1: «no me entrevisten por favor».

[Toma de joven mujer manifestante, vestida con uniforme de empleada doméstica, que declara ante cámaras.]

Entrevistada 2: «Es una ruptura pues, no? es... es mostrar que nosotros los civiles estamos en desacuerdo con cierto tipo de discriminación y no es solo a las empleadas del hogar, es algo más grande».

[Toma de una bañista, en bikini, con lentes de sol y con un grupo de personas a su alrededor, que declara ante cámaras.]

Entrevistada 3: «La verdad es que las trato súper bien y se bañan en el mar a la hora que quieran y nunca ha habido ningún tipo de discriminación con ellas».

[Toma de los manifestantes cogidos de la mano, a lo largo de la orilla. Entre ellos está Gisela Valcárcel.]

[Narrador]: La mayoría, hasta las estrellas de la farándula, como Gisela Valcárcel, que participaron en el operativo «Empleada audaz» se pusieron el uniforme que normalmente usan las trabajadoras del hogar.

[Tomas de la playa, los bañistas, las casas. Primer plano de unas rejas que se cierran ante la reportera.]

[Narrador]: Según las denuncias de organizaciones como Amnistía Internacional, nada menos, en esta playa a las empleadas, entre otras cosas, no se les permite ingresar al mar hasta las siete de la noche; además, los clubes privados allí instalados prohíben que cualquier persona que no sea socio tenga acceso a la playa.

[Toma de un bañista, en ropa de baño y con lentes de sol que declara ante cámaras.]

Entrevistado 4: *«Somos gente de clase media, clase media que hemos buscado un sitio para poder tener un lugar agradable, limpio y donde no hay robos».*

[Toma de joven mujer bañista, en bikini y con lentes de sol que declara ante cámaras.]

Entrevistada 5: *«No, no me parece que... que haya como una especie de discriminación, en todo caso si es que lo han sentido así, me parece bien que... que demuestren que no están de acuerdo con ella porque nadie tiene derecho de discriminar a nadie».*

[Toma de hombre joven con lentes de sol que declara ante cámaras.]

Entrevistado 6: *«Lo que pasa es que están cumpliendo un trabajo ¿no? Entonces, este... están cumpliendo un trabajo y asumo yo que después de cierto horario de trabajo pueden hacer otras cosas como todo el mundo. No me parece que hay un racismo, de verdad».*

[Toma de manifestantes gritando consignas y acompañándolas de palmas. Entre las manifestantes se ve a Gisela Valcárcel.]

[Manifestantes]: *«¡SOMOS EMPLEADAS, SOMOS CIUDADANAS!» «¡SOMOS EMPLEADAS, SOMOS CIUDADANAS!».*

[Toma de la reportera conversando entre risas con un grupo de niños bañistas, en ropa de baño.]

[Niños]: *«¡Sáquenlos de la playa!» «Bótenlos».*

[Reportera]: *«¿Que los saque de la playa? ¿Por qué?».*

[Niños]: *«¡Porque están fastidiando!».*

[Reportera]: *«¿Creen que hay racismo acá contra las empleadas?».*

[Niños]: *«No, no», «no hay nada», «nadie las insulta».*

[Reportera]: *«¿Tú la tratas bien?».*

[Niño]: *«¡Sí!»*

[Toma de manifestantes cogidos de la mano a lo largo de la orilla.]

[Narrador]: La marcha operativo «Empleada audaz» fue pacífica y el ingreso al balneario no estuvo en ningún momento restringido.